

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

4397 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 4 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Terapeuta Ocupacional, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de abril de 2012, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de la categoría de Terapeuta Ocupacional, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Especializada, y se aprobaron las bases por las que se había de regir la convocatoria, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 75, de 17.4.12, c.e. BOC nº 138, de 16.7.12).

II.- Con fecha 11 de octubre de 2016, el Tribunal Coordinador del proceso selectivo publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

III.- Mediante Resolución nº 512, de 24 de febrero de 2016, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo en la categoría de Terapeuta Ocupacional a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo (BOC nº 44, de 4.3.16).

IV.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, se publicó con fecha 25 de abril de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

V.- Con fecha 29 de junio de 2017, se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar la lista de empleo de Terapeuta Ocupacional, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 3 de abril de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de Terapeuta Ocupacional, prevé en su base decimoséptima, la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria. Se transcribe el literal de la base:

<<Decimoséptima.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la Disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base séptima y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

Los aspirantes habrán de optar en dicha solicitud por la Gerencia/Dirección Gerencia en la que inicialmente desean activarse, pudiendo seleccionar una única opción por cada una de las categorías convocadas, siendo dicha elección vinculante. En caso de que el interesado marque más de una opción, se considerará válida exclusivamente la primera de las opciones señaladas.

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo, se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 136, de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.6.11).

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del Tribunal Coordinador, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría.>>

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría Terapeuta

Ocupacional, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente III- procede, a propuesta del Tribunal Coordinador, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Coordinador -referida en el antecedente V-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la vigente Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 (BOC nº 121, de 21.6.11), por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de Terapeuta Ocupacional, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a la que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12.>>

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de Terapeuta Ocupacional, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<<El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de la convocatoria.>>

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Coordinador,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Terapeuta Ocupacional, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de Terapeuta Ocupacional, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2017.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez Pérez.

ANEXO

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

(BOC nº 75, de 17.4.12)

Categoría: TERAPEUTA OCUPACIONAL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	HERNANDEZ BAEZ, JUANA MARIA	43374366T	2,6720	4,0000	6,6720	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
2	MARTIN BERRIEL, FAYNA	45555050P	3,0027	2,9502	5,9529	G.S.S. de Lanzarote	Libre
3	DÍAZ ESCALONILLA, GISELA	42209251L	3,3707	2,4546	5,8253	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
4	GALINDO LAIGLESIA, SILVIA	25468044Y	3,0507	2,5986	5,6493	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
5	HERNANDEZ MORENO, TAMARA	78481608L	2,7307	2,8608	5,5915	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
6	PEREZ DIAZ, GLADYS MARIA	42197409E	3,0667	2,4298	5,4965	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
7	PULIDO GALVAN, IRGA IDAIRA	54078849F	2,9547	2,4374	5,3921	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
8	JIMÉNEZ SALAZAR, ESTHER CAROLINA	42238567X	2,3413	3,0216	5,3629	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
9	SAN FELIX SANTIAGO, MARIA EUGENIA	03833599M	2,4747	2,6592	5,1339	G.A.P. de Tenerife	Libre
10	BARRIGA CABANILLAS, GUADALUPE	53415145Z	3,0187	2,1016	5,1203	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
11	YAÑEZ JUSTICIA, MARIA JESUS	74685804C	3,3493	1,7670	5,1163	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
12	PAREDES LÓPEZ, VANESA	32678931W	3,1360	1,6374	4,7734	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
13	DOMÍNGUEZ SANTANA, M ^a DEL PINO	78483798R	2,5387	2,2286	4,7673	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
14	DUQUE AFONSO, ELENA	78720874Q	3,7227	0,9820	4,7047	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	HERRERA SANCHEZ, LUISA	52839084B	2,4960	2,0722	4,5682	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
16	VEGAS SALA, ANA	04843687W	2,5493	2,0130	4,5623	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
17	SOSA GORDO, MIRIAM	47223396A	2,9707	1,5860	4,5567	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	RAMOS PEÑA, EVA DEL PILAR	42891910S	2,9760	1,2677	4,2437	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
19	ARIAS BUESO, ALBERTO	76019380X	2,7573	1,4368	4,1941	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
20	SANABRIA MEDINA, ZAIRA RAQUEL	78498163Z	2,4107	1,7596	4,1703	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
21	DUQUE LEMES, NIEVES BELEÉN	78545423D	2,7733	1,3950	4,1683	G.S.S. de Lanzarote	Libre
22	GRIMÓN GONZÁLEZ, LAURA ISABEL	78544273D	2,8267	1,3208	4,1475	G.S.S. de Lanzarote	Libre
23	RAMOS GUILLÉN, NAYRA	78545302A	2,6987	1,4346	4,1333	G.S.S. de Lanzarote	Libre
24	CARDONA BAEZ, ERNESTINA	78482525Q	2,8693	1,2340	4,1033	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
25	RUIZ GARCIA, MIREIA	04191984G	2,6453	1,3472	3,9925	G.A.P. de Tenerife	Reserva discapacitado
26	MORENO CAMPO, VERÓNICA	33348834F	2,7573	1,1276	3,8849	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
27	RODRÍGUEZ SALAS, ÁNGELA	76035393S	2,4693	1,3056	3,7749	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
28	OSORIO ALZATE, MARGARITA MARÍA	45352983L	2,1120	1,6122	3,7242	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
29	SALCEDO VELLOSO, MARTA	42204586T	3,0400	0,6778	3,7178	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre

Categoría: TERAPEUTA OCUPACIONAL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	RUBIO SANTÓRUM, ALICIA	72886302S	2,8480	0,8588	3,7068	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
31	SOMOZA ARGIBAY, ANA	33347846P	3,0773	0,6078	3,6851	G.S.S. de La Palma	Libre
32	GUILLEN ABOS, TERESA	78692962A	2,3467	1,3140	3,6607	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
33	FRANCISCO RODRIGUEZ, ELOISA	42416591Z	2,6880	0,7824	3,4704	G.S.S. de Lanzarote	Libre
34	DIÉGUEZ FRASQUET, ISABEL	76728834Y	2,5653	0,8900	3,4553	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
35	GRUÑEIRO BORRELL, IRINA	44728521F	2,9120	0,5266	3,4386	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
36	DE DIEGO ROSADO, NATALIA	03901999A	2,3520	1,0548	3,4068	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
37	ARENCIBIA BAEZ, MARYEM BEATRIZ	44317676B	2,3733	0,9328	3,3061	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
38	ROMERO ROMERO, MARÍA JOSÉ	75484716G	2,9653	0,3336	3,2989	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
39	MELIÁN BETANCORT, PATRICIA	45552666Q	2,9227	0,3489	3,2716	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
40	RODRIGUEZ PEREZ, NATALIA	44310816M	2,4640	0,7956	3,2596	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
41	MEGINA NAVARRO, MARIA ROSA	75091970Y	2,2347	1,0098	3,2445	G.S.S. de Lanzarote	Libre
42	BULLÓN BENITO, ELISA	70890280W	3,0773	0,1088	3,1861	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
43	MERCHAN MATEO, ELISA	72991034M	2,7040	0,4808	3,1848	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
44	CALA ALCANTARA, JUAN	44356757S	2,7520	0,3908	3,1428	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
45	MORALES MARTÍN, FÁTIMA	78547985H	2,4960	0,6264	3,1224	G.S.S. de Lanzarote	Libre
46	BLANCO FERRER, ALBERTO	78559929W	2,4640	0,6448	3,1088	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
47	LOPEZ DE SAN ROMAN REGOYOS, ENRIQUETA	09283754B	3,0720	0,0000	3,0720	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
48	OSORIO OROZCO, SANDRA CATALINA	45396433E	2,5280	0,5326	3,0606	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
49	LOPEZ RODRIGUEZ, YANIRA	78530629G	2,8587	0,1608	3,0195	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
50	GARCÍA TORAÑO, AROA	76949570B	2,6400	0,3421	2,9821	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
51	MÁRQUEZ ÁLVAREZ, LUIS JAVIER	53182642H	2,9760	0,0000	2,9760	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
52	MARTÍN BRAVO, JUAN JESÚS	70815535F	2,9440	0,0000	2,9440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
53	MEDINA CABALLERO, JENNIFER	54091276Z	2,3947	0,4654	2,8601	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
54	DEUS HERNANDEZ, LAURA	78491287S	1,8773	0,9786	2,8559	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
55	DE LA TORRE CANTERO, RAQUEL E.	05352314F	2,2187	0,6216	2,8403	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
56	MARTINEZ MARTINEZ, MELANIE	75135147N	2,4160	0,4128	2,8288	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
57	ESTUPIÑAN CABALLERO, ZORAIDA DEL CARMEN	54090294K	2,2293	0,5692	2,7985	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
58	ALEMÁN ARROYO, NATALIA	54085693C	2,7093	0,0760	2,7853	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: TERAPEUTA OCUPACIONAL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	GIL TOLEDO, IRENE	78548146H	2,1387	0,6156	2,7543	G.S.S. de Lanzarote	Libre
60	DELGADO GONZÁLEZ, DIANA INMACULADA	54055417N	2,7467	0,0000	2,7467	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
61	FRANCISCO FRANCISCO, JOSE ANTONIO	42095912R	2,6987	0,0000	2,6987	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
62	RODRÍGUEZ CARRILLO, PEDRO LUIS	15415672Z	2,6293	0,0000	2,6293	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
63	GONZÁLEZ TORRES, MARIO	78637704Z	2,5920	0,0000	2,5920	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
64	ESCRIVA CLAR, BENJAMIN	73568143K	2,5867	0,0000	2,5867	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
65	DEÁN SUÁREZ, NATIVIDAD	53480040A	2,5760	0,0000	2,5760	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
66	MORENO DIAZ, MARIA EUGENIA	71451619A	2,5707	0,0000	2,5707	G.A.P. de Tenerife	Libre
67	ORTEGA SÁNCHEZ, TANIA VICTORIA	44718775J	2,5600	0,0000	2,5600	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
68	ORDOÑEZ CARMONA, JESUS	15410946A	2,4213	0,1230	2,5443	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
69	DÍAZ ALONSO, YOLANDA	07961820W	2,1387	0,3990	2,5377	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
70	LOPEZ POZO, ADRIÁN	71448035F	2,5333	0,0000	2,5333	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
71	JIMENEZ VERONA, ELENA CRISTINA	78510370P	2,5120	0,0000	2,5120	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
72	CAMPUSANO ARIAS, LEIDIANA	71563468A	2,4960	0,0000	2,4960	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
73	GÓMEZ MATEO, ELENA	80160482P	2,4693	0,0000	2,4693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
74	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SENAIDA	78542229N	1,4613	1,0040	2,4653	G.S.S. de Lanzarote	Libre
75	ESTEVEZ MESA, ALEJANDRO	78572338Z	1,7653	0,6816	2,4469	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
76	ARREBOLA FERNÁNDEZ, VIRGINIA CARLOTA	78491102Z	1,8187	0,6248	2,4435	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
77	GONZALEZ DELGADO, SERGIO	78703760Z	2,4373	0,0000	2,4373	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
78	GÓMEZ CORRAL, PATRICIA	50759272C	2,1600	0,2672	2,4272	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
79	FERNANDEZ ALIJA, MARIA TERESA	13137300E	2,4107	0,0000	2,4107	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
80	MUNGUÍA GUTIÉRREZ, FRANCISCO JUAN	54085108X	2,3787	0,0000	2,3787	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
81	FERRER BRUÑAS, AMANDA TERESA	45553073D	1,7653	0,6040	2,3693	G.S.S. de Lanzarote	Libre
82	VALIDO SÁNCHEZ, ISABEL	43292400Y	2,3680	0,0000	2,3680	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
83	PARADA RODRIGUEZ, IRINA ROSA	78507274V	2,2720	0,0732	2,3452	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
84	GONZÁLEZ RAMOS, MARIA VANESA	23042304F	2,3413	0,0000	2,3413	G.S.S. de El Hierro	Libre
85	BARRADO AZNAR, RAQUEL	78621904S	2,3040	0,0000	2,3040	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
86	PÉREZ PÉREZ, MYRIAM CORNELIA	78486683B	2,1173	0,1596	2,2769	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
87	LUCAS-TORRES ZARAGOZA, DAVID	06271958L	2,2667	0,0000	2,2667	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre

Categoría: TERAPEUTA OCUPACIONAL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
88	ASENSIO FUENTES, ESTHER	50215208K	2,2400	0,0252	2,2652	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
89	ARANDA LEÓN, MIGUEL JESÚS	30549426K	2,2293	0,0000	2,2293	G.S.S. de Lanzarote	Libre
90	MATÍAS QUINTANA, GUACIMARA	44739217P	2,1173	0,0944	2,2117	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
91	ABADÍN SANCHEZ, DAVID	54081587P	2,1813	0,0000	2,1813	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
92	CASTRESANA LÓPEZ, LAURA	71272501D	2,1760	0,0000	2,1760	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
93	MARTÍN ARMAS, VANESSA	78545842Z	2,0960	0,0746	2,1706	G.S.S. de Lanzarote	Libre
94	PEREZ ROMERO, JAVIER	43811211Y	2,0960	0,0000	2,0960	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
95	DELGADO SOSA, NORA	45764133K	2,0427	0,0256	2,0683	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
96	IGLESIAS ARENAS, AMAYA	51417444R	2,0107	0,0312	2,0419	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
97	DEIRO ZARCO, ROCÍO	42200326H	2,0107	0,0000	2,0107	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
98	BERNA PARDO, INMACULADA	52779191X	2,0053	0,0000	2,0053	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
99	ORTIZ CHAVEZ, FATIMA	08885802M	1,9733	0,0000	1,9733	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
100	ASPIAZU PAUW, SUSANA	X1138455R	1,8933	0,0000	1,8933	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
101	BENITO ZAMORANO, ESTHER	50758833H	1,7280	0,1460	1,8740	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
102	ASCANIO ARMADA, MARIA ISABEL	78571136P	1,8667	0,0000	1,8667	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
103	DE LEÓN ESPINEL, LAURA	78531554D	1,3867	0,4695	1,8562	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
104	DE PEDRO BENITO, ESTHER	72885805R	1,8347	0,0000	1,8347	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
105	DÉNIZ RUIZ, YERAY	44711463S	1,8293	0,0000	1,8293	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
106	GRAO MORAL, LUIS FRANCISCO	75260503H	1,8027	0,0000	1,8027	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
107	PEÑATE RODRÍGUEZ, SELENIA ALMINDA	54076488S	1,7920	0,0000	1,7920	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
108	MARTÍN ALONSO, ESTHER	50543668H	1,7760	0,0000	1,7760	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
109	GÓMEZ GUILLÉN, CARLOS	71931574V	1,7547	0,0000	1,7547	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
110	ARENAS SERRANO, ANA ROSA	47070878K	1,6960	0,0000	1,6960	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Reserva discapacitado
111	PÉREZ CANO, MELINA	75101937Z	1,6533	0,0000	1,6533	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
112	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, VERÓNICA	48553818J	1,6480	0,0000	1,6480	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
113	MARTIN VAZQUEZ, MIRIAM	08873213C	1,5893	0,0000	1,5893	G.S.S. de La Palma	Libre
114	RAMIREZ RODRIGUEZ, ALEJANDRA MARIA	54071542Z	1,3760	0,0000	1,3760	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
115	PEREZ CANO, JUAN ABEL	48484100P	1,2640	0,0000	1,2640	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
116	ABAD MARTINEZ, ANA BELÉN	75797541Y	0,0000	0,0000	0,0000	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre